

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°04-2026
LUNES 23 DE MARZO DE 2026

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 04-2026 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 23 DE MARZO DE 2026, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECISEIS HORAS Y TREINTA MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ATKINSON; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ; SRA. SILVIA MARIN DURAN; SRTA. CHOANNY GONZALEZ MORA Y SR. DOMINICK POZO ZAMORA; FUNCIONARIOS PRESENTES: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA CCDRB; EDWIN SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL CCDRB.

- I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA.
- II. NOMBRAMIENTO DIRECTORIO JUNTA DIRECTIVA CCDRB PERIODO 2026-2029.
 - 1. Se recibe oficio Ref.1503/2026 de Ana Patricia Murillo Delgado, Depto. Secretaria Concejo Municipal de Belén.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el Sr. Juan Manuel González Atkinson, presidente ai por tener mayor edad del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el Quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria N°04-2026 del 23 de marzo del 2026.

SE ACUERDA CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD, CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ATKINSON; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ; SRA. SILVIA MARIN DURAN; SRTA. CHOANNY GONZALEZ MORA Y SR. DOMINICK POZO ZAMORA; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Extraordinaria N°04-2026 lunes 23 de marzo del 2026.

CAPITULO II - NOMBRAMIENTO DIRECTORIO JUNTA DIRECTIVA CCDRB

ARTÍCULO 02. Se recibe oficio Ref.1503/2026 de Ana Patricia Murillo Delgado, Dpto. Secretaría Concejo Municipal Belén, de fecha 11 de marzo del 2026 y que literalmente dice: La suscrita del Depto. de Secretaría del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la **Sesión Ordinaria No.15-2026**, celebrada el diez de marzo del dos mil veintiséis, que literalmente dice:

CAPÍTULO III

ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

La Presidencia Municipal Teresita Venegas, plantea los siguientes asuntos:

ARTÍCULO 3. Juramentación de nuevo miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, en su condición de representante de las Asociaciones Deportivas para el período 2026-2029, Juan Manuel González Atkinson cédula 900910645.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, apunta que bienvenido al mundo del deporte en Belén. Sabemos que trae todo un legado sobre sus espaldas porque don Juan Manuel ha hecho o hizo siempre un gran trabajo por el deporte en Belén, vive en nuestros recuerdos, que usted levante la bandera por su papá. Así que, muchas gracias.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, menciona que Juan Manuel, mis mayores deseos en este nuevo reto que tiene ahora como parte de la Junta Directiva del Comité de Deportes. Sé que es una gran

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°04-2026
LUNES 23 DE MARZO DE 2026

responsabilidad continuar el legado que su papá dejó en este Cantón. Es algo que a veces uno inspira, a los hijos. Sé que es difícil cubrir las huellas que su papá dejó en el Cantón, pero sé también que vas a dar un gran esfuerzo por lograrlo.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, cuenta que Juancito, perdón, si no me refiero, Juancito, Juancito papá llega y me jala las piernas en la noche. Realmente, qué orgullo verlo a usted ahí. Es lo que su papá quería. Me imagino que allá donde está, está aplaudiendo. Allá está mi hijo pelotero como yo. Qué orgullo. El día que yo fui, lo escogieron allá en el Polideportivo. Yo me sentía tan orgullosa. Se me fue un Juancito, pero me llegó otro. Y lo que yo hablo, lo digo con mi corazón. Porque yo tal vez no sé hablar muchas cosas muy bonitas, pero sí me salen de aquí. Se lo aseguro que me dan ganas de ponerme a llorar, de acordarme. Pero yo sé que usted va a hacer un trabajo mucho mejor que el de su papá. Así es que eche para adelante, que todos lo vamos a apoyar.

El Regidor Propietario Ulises Araya, manifiesta que en el caso de Juano, hablamos el día de las fiestas de Chumi. Mi reconocimiento, mis felicitaciones por el puesto que va a ocupar. Es una gran tarea. Yo sé que su papá tuvo un papel demasiado preponderante en Belén y llenar esos tenis es difícil, pero una persona que ha tenido también ya un desempeño en el deporte como usted Juano, creo que lo va a lograr hacer. Creo que también tiene retos que lo van a recibir en la nueva Junta Electiva. Uno de ellos es este que está aquí atrás, que es Gimnasia Artística, a quienes les doy a todos los atletas la más cordial bienvenida el día de hoy. Es un tema que ojalá podamos solventar lo más pronto posible para que en un feliz término todos estos estudiantes y esta Asociación que ha trabajado por Belén puedan ver solventada la problemática que han tenido de no tener un convenio y también ahora los servicios que deben brindar a la comunidad para que los estudiantes de las escuelas puedan también participar en Gimnasia. De mi parte igual, ponerme a disposición suya el Comité de Deportes y una vez más, felicitaciones a todas y todos.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, afirma que la educación y hoy por hoy ni qué hablar de la parte de la educación y esa seguridad que se da y esto que es el deporte. Creo que hoy Juanito da un paso muy grande y es muy lindo cuando uno a pesar de su dolor lo deja a un lado y se inspira en una persona que transformó vidas, en una persona que dio alma, vida, corazón. Alguien que tenía un ímpetu que pocos y un agarro de transformar. No conoció las banderas cuando él pensaba en el deporte, cuando él pensaba en cada niño que podía transformar. Cuánto le dio Juanito a creer en la Asociación de Gimnasia, a cuántos ayudó a que fueran y hoy esto es lo que somos, un Belén solidario, un Belén sin banderas. Vean aquí, ven alguna bandera, sólo la de Belén y hoy nos une un futuro que tenemos en nuestras manos y en nuestras manos porque el pueblo confió en nosotros y hoy nosotros confiamos en ustedes como junta, en usted Juanito como profesional, como aquel, aquel atleta que nos llevó a soñar, aquel hijo que siempre sostuvo a su papá y que hoy asume un reto confiando en que vamos para adelante y que la verdadera transformación de un Cantón se da desde la educación, desde la seguridad, desde el equilibrio del balance en la parte ambiental pero sobre todo con corazones que nos hicieron grandes como lo hicieron nuestros abuelos y hoy esa estafeta su papá usted la acogió y cada uno de nosotros tenemos este reto. Así que continuemos unidos y que sea Belén un laboratorio vivo de transformación de vidas y que de verdad garanticemos la seguridad a futuras generaciones. Hoy hacen una manifestación, pero esta manifestación la llevamos en el corazón a querer luchar y creo que cuando las cosas se cumplen todos nos comprometemos. Si hay algo por lo que no se ha dado, muchachos no crean que es por falta de voluntad, es que en los debidos procedimientos no todo se puede por la emoción faltar porque existe la Auditoría y hay cosas que no se puede, pero por voluntad estamos, por voluntad estamos comprometidos y vamos a seguir construyendo juntos.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, sugiere que y por otro lado Juanito, que lo conozco de cuando yo trabajaba en el Comité de Deportes y él participaba ya en Juegos Nacionales en natación y Alicia, Rodrigo,

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
SESION EXTRAORDINARIA N°04-2026
LUNES 23 DE MARZO DE 2026

Helena, todos realmente que los conozco bastante y los vi ahí de pequeñitos y ahora que toma la estafeta de su padre que también hizo sus grandes aportes a la comunidad, coincidentemente hoy Juanito que es tu juramentación, usted puede estar viendo otra manifestación ahí, de también gente de la que usted siempre lleva en el corazón que es el deporte. Otra disciplina, Gimnasia, pero al igual que los compañeros del CTP usted también asume un reto, un reto como directivo, a mí me entusiasma ver que hay sangre nueva, nuevas ideas, nuevas formas de ver el panorama y yo creo que la gente de Gimnasia estará muy esperanzado en que ese nuevo panorama usted lo dé, vea la necesidad de ellos, no están aquí porque quieren venir a hacer bultos, no, es que están en alerta máxima y yo espero que usted retome esas inquietudes de ellos y los lleve a un puerto para que sigamos haciendo deporte por Belén, así que mis mejores éxitos y gracias por darle tanto trabajo a la comunidad.

ACUERDO 3. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: Notificar a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación la juramentación del señor Juan Manuel Gonzalez, para lo que corresponda.

Toma la palabra el Sr. Juan Manuel González Atkinson como el miembro de mayor edad de los presentes como presidente de la Junta Directiva y solicita la presentación de postulantes para el puesto de presidente de la Junta Directiva del CCDB.

El señor Esteban Quiros Hernandez postula para el cargo de presidente de la Junta Directiva del CCDB a la señora Rocio Mora Rodríguez, indicando la gran experiencia y aportes al deporte Belemita.

El señor Juan Manuel Gonzalez Atkinson pregunta si hay más postulaciones para el puesto de presidente de la Junta Directiva del CCDB. Al no haber más postulantes, se procede a la votación por aclamación y unanimidad de los siete miembros presentes y nombran presidente a la señora Rocio Mora Rodríguez.

La señora Sylvia Marín Duran presenta como postulante para el puesto de vocal II de la Junta Directiva del CCDB al señor Juan Manuel Gonzalez Atkinson.

El señor Juan Manuel Gonzalez Atkinson al no haber más postulantes, se procede a la votación por aclamación y unanimidad de los siete miembros presentes y nombran vicepresidente al señor Juan Manuel Gonzalez Atkinson.

El señor Juan Manuel Gonzalez Atkinson presenta como postulantes para los puestos de Vocal 1 al señor Esteban Quiros Hernandez; como Vocal 3 a la señora Silvia Marín Durán; como Vocal 4, Choanny González Mora y como Vocal 5 a Dominick Pozo Zamora todos de la Junta Directiva del CCDB.

Al no haber objeciones a la propuesta se procede a la votación por aclamación y unanimidad de los siete miembros presentes quedando de la siguiente manera la integración del resto de Junta Directiva del CCDB: de Vocal 1 al señor Esteban Quiros Hernandez; como Vocal 3 a la señora Silvia Marín Durán; como Vocal 4 Choanny González Mora y como Vocal 5, a Dominick Pozo Zamora todos de la Junta Directiva del CCDB.

SE ACUERDA CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD, CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ATKINSON; SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ; SRA. SILVIA MARIN DURAN; SRA. CHOANNY MORA GONZALEZ Y SR. DOMINICK POZO ZAMORA; SE ACUERDA: Primero: Nombrar a la señora Rocio Mora Rodríguez como Presidente; al señor Luis Hernán Cárdenas Zamora como Vicepresidente; al señor Esteban Quiros Hernandez como Vocal 1, al

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN

SESION EXTRAORDINARIA N°04-2026

señor Juan Manuel Gonzalez Atkinson como Vocal 2; a la señora Silvia Marín Durán como Vocal 3; a la señorita Choanny Mora González como vocal 4 y al joven Dominick Pozo Zamora como vocal 5 todos de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. **Segundo:** De conformidad con el Artículo 18. Inciso i del Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén indicar que la representación judicial y extrajudicial corresponde al Presidente de la Junta Directiva la señora Rocio Mora Rodríguez, cedula de identidad número tres-cero-trecientos veintiséis-cero-cero noventa y siete, arquitecta, mayor casada, vecina de San Antonio de Belén cita 200 metros este de Farmacia La Bomba en San Antonio de Belén, Heredia, teléfono 8965-7844, correo electrónico mora.rocio@gmail.com del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, cédula jurídica N° tres-cero cero siete-cero siete ocho uno cinco ocho, la cual corresponde a una personería jurídica instrumental por un periodo que va del 23 de marzo del 2026 al 31 de diciembre del 2029 según lo dispuesto en el TRANSITORIO I. de la Ley N°. 10626 denominada “LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES CANTONALES DE DEPORTES Y RECREACION”. **Tercero:** Notificar al Concejo Municipal de Belén para lo que corresponda.

Juan Manuel González Atkinson
PRESIDENTE AI. JD. CCDRB

Edwin Antonio Solano Vargas
SECRETARIO ACTAS J.D. CCDRB

[illegible]